



COORDINACIÓN
NACIONAL DE TEATRO



teatro
niñas, niños, niñas
y adolescentes

CONVOCATORIA

**18º Gran Maratón
Nacional de Teatro
para Niñas, Niños,
Niños y Adolescentes.**

2026

POTOSÍ
sin límites
GOBIERNO DEL ESTADO 2021 • 2027



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Cultura
Secretaría de Cultura



INBAL



“La **Secretaría de Cultura**, a través del **Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura**, por medio de la **Coordinación Nacional de Teatro**, y la **Secretaría de Cultura de San Luis Potosí** convocan a este gran festejo nacional, que se lleva a cabo en el marco del **Día Mundial del Teatro para la Infancia y Juventud**, se constituye con propuestas escénicas que consideren en sus narrativas la diversidad, la multiculturalidad, que provoquen el pensamiento crítico, el asombro y el disfrute a través del teatro. Todas las actividades que conforman este festejo son de entrada **gratuita**.

El **Gran Maratón Nacional de Teatro para Niñas, Niños, Niñes y Adolescentes** busca generar un espacio para el ejercicio de los derechos culturales de la niñez y adolescencia, que permita vivir el poder transformador del teatro y la importancia de cultivar la curiosidad y la imaginación, así como reconocerse en comunidad, permitirnos confrontar e interrogar el mundo y abrazar la diversidad de puntos de vista.

BASES

- Se programará una (1) presentación de una puesta en escena dirigida a niñas, niños, niñes y/o adolescentes en alguno de los espacios escénicos de la **Secretaría de Cultura de San Luis Potosí**
- Se contempla la entrega un (1) premio de **\$16,000.00 (dieciséis mil pesos M.N. 00/100)** al proyecto seleccionado.
- Cada proyecto deberá ser representado por una persona responsable del mismo, con mayoría de edad y estará a cargo de hacer las gestiones correspondientes para la recepción de premio.
- El proyecto será presentado en el recinto que la **Secretaría de Cultura de San Luis Potosí** determine para este evento.



SOBRE LA POSTULACIÓN

Las compañías y personas interesadas deberán enviar un dossier de la obra que contenga la siguiente información en el orden que se menciona:

- Nombre de la puesta en escena.
- Nombre y datos de contacto del representante.
- Semblanza artística de la agrupación.
- Descripción del concepto de la puesta en escena.
- Número de integrantes. (En caso de contar con menores de edad como parte del reparto, se deberá agregar una carta autorización del padre, madre o tutor.
- Créditos: reparto y equipo creativo.
- Sinopsis.
- Especificar el rango de edad al que se dirige el proyecto.
- Duración.
- Carta o licencia de autorización de ejercicio de los derechos de ejecución, representación y/o explotación por parte de los titulares de los derechos de las obras sujetas a derechos autorales.
- Carta bajo protesta de decir verdad de que el postulante cuenta con los derechos de autor y/o autorización expresa y/o que la obra es de dominio público, según corresponda.
- Requerimientos técnicos: escenario, plano de iluminación y requerimientos de audio.
- Liga para consulta del video completo de la puesta en escena, en el caso de contar con contraseña hacer mención de dicha liga.

Información de la persona representante del proyecto:

- Nombre completo – como parece en su identificación oficial
- Correo electrónico y teléfonos de contacto
- Identificación oficial vigente con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional)
- Clave Única de Registro de Población CURP
- Comprobante de domicilio, no mayor a tres meses, del Estado de San Luis Potosí



Las personas interesadas deberán enviar su carpeta al correo **juliodeltoro.secult@gmail.com** con el siguiente título del correo: **“Postulación al 18º Gran Maratón Nacional de Teatro para Niñas, Niños, Niñes y Adolescentes”**.

La fecha límite para el envío de propuestas será el jueves **26 de febrero a las 23:59** horas, las propuestas recibidas posterior a esta fecha serán descartadas.

La elección de la puesta en escena a participar por el Estado de San Luis Potosí en el **18º Gran Maratón Nacional de Teatro para Niñas, Niños, Niñes y Adolescentes** será realizada por la **Coordinación Nacional de Teatro del INBAL** en colaboración con un **Consejo Asesor de Programación** especialista en el tema.

La decisión será inapelable, todo lo no previsto por esta convocatoria, será resuelto por la autoridad convocante.

El resultado de esta convocatoria será publicado el día **2 de marzo de 2026** en la página oficial y redes sociales de la **Secretaría de Cultura de San Luis Potosí**, y se notificará al representante del proyecto ganador a través de correo electrónico y/o teléfono registrado.

La compañía elegida para participar en el **Gran Maratón** deberá tener disponibilidad para poder presentarse entre el **17 y 22 de marzo de 2026** en el horario y lugar que determine la organización en la entidad y se compromete a presentar la obra ganadora. En caso de no presentarse, el premio será destinado a fines culturales conforme a las agendas en la materia, por parte de la autoridad convocante.

La asignación del espacio la realiza la **Secretaría de Cultura de San Luis Potosí** de acuerdo con los requerimientos técnicos y características de la puesta en escena que sea programada en el **18º Gran Maratón Nacional de Teatro para Niñas, Niños, Niñes y Adolescentes** en el estado de **San Luis Potosí**.



El resultado de esta convocatoria será publicado el día 2 de marzo de 2026 en la página oficial y redes sociales de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, y se notificará al representante del proyecto ganador a través de correo electrónico y/o teléfono registrado.

INFORMES

Dirección de Programación Cultural
Mtro. Julio Aguilera del Toro
juliodeltoro.secult@gmail.com

Subdirección de Teatro para niñas, niños, niños y adolescentes de la
Coordinación Nacional de Teatro

Anelvi Rivera Milflores · anelvi.rivera@inba.gob.mx
Berenice Romero · bromero@inba.gob.mx

